

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 9 de diciembre de 1861.
Ha sido retirada la enmienda presentada al Congreso por el señor Aparici y Guizarro. El señor Gonzalez Bravo comenzó su discurso.
Nueva York. Cerca de la mitad de los miembros del Congreso han declarado legal el arresto de los Comisarios del Sur.
Recibido en Córdoba el 10 á las 8 y 15 minutos de la mañana.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 7 en el Congreso.

El señor Aparici opina que la comision está demasiado templada al hablar de aquellos acontecimientos, durante los cuales se ha gritado muera el Papa y muera la Reina, y le hacen estremecer, porque son un síntoma funesto de la enfermedad que aqueja á España, que es el socialismo, á donde conducen las ideas revolucionarias; afirma que nuestra nacion ha sido siempre grande, porque ha militado bajo las banderas de la religion, y los pobres de España han sido siempre mejor tratados que los de la decantada Inglaterra, que los deja morir de hambre; opina que el desprestigio de la autoridad, que se debe arraigar hoy mas que nunca, lleva la anarquía, protestando no habla como hombre de partido, sino como español; declara que la revolucion arrastra tronos y libertades, y para evitar la enfermedad que hoy corroe ya las entrañas de la familia, no bastan los emplastos de

la union; se duele del triunfo de la democracia, porque detrás del señor Rivero hay un personaje desconocido que no vé y que le arrebatara entre las oleadas del pueblo, y al decir el señor Rivero que no lo temia, le contesta que tampoco temió Danton y cayó su cabeza, opinando que detrás de la democracia está el socialismo y la anarquía, y tras ella el despotismo; dese un pueblo donde la juventud respete la ancianidad y los deberes y sea modesta, y ese pueblo y sociedad será libre por naturaleza; observa que se afanan hoy los legisladores por hacer leyes, pero no pueden hacer costumbres, porque sin costumbres no pueda haber leyes y confiesa que hoy se honra con el dictado de neo, si se le aplica, porque ha llegado á comprender que el Papa, los obispos y la iglesia, son neos.

El señor ministro de la Gobernacion dice que no pueda dejar sin correctivo las palabras del señor Aparici respecto de ciertas naciones con quienes España está en buenas relaciones, así como tampoco dejar de explicar la politica interior del gobierno, con tanta mas razon cuanto que hallándose enfermo será muy posible no pueda tomar parte en los debates sucesivos, pues hoy lo hace con gran dificultad; manifiesta que su posicion en el ministerio no puede causar celos al señor presidente del Consejo de Ministros y que no será él el que se desvanecerá desde su altura; otros habrá que tengan mas pretensiones, pero él se contenta con el puesto que ocupa.

Manifiesta que los partidos democrático y socialista han contribuido á la subleacion de Loja con sus doctrinas, consejos y aun apoyo personal, constando el primero de dos partes, una llamada *democracia pacífica* y la otra de *vanguardia*, que se organiza y forma en las sociedades secretas; manifiesta que en Ma-

drid estaba tambien organizada esta cabaña, y que contra la voluntad del señor Rivero, sin duda, se hallaron en la redaccion de *La Discusion* los archivos de esa cabaña.

Manifiesta igualmente existir tambien otra sociedad religiosa que tiene su pontífice en Gibraltar y cuyos hilos están en las audiencias de Granada y Barcelona, y por eso dijo el gobierno que la insurreccion de Loja habia sido democrática, socialista y anti-religiosa, manifiesta que una cosa son los derechos individuales y otra cosa los colectivos, porque los partidos no son el hombre del partido; dice que en Inglaterra están prohibidas las sociedades secretas, y que cuando se han lanzado á la calle, las ha combatido con medidas inexorables, como en Manchester, Irlanda y otros puntos.

Prueba que el gobierno ha sido blando con los de Loja dentro del rigor legal, pues solo ha aplicado la ley de 13 de abril que es menos fuerte que la de las Cortes de 1836 y la de los estatutos de sitio; añade que los presos por propagar ideas democráticas eran decenarios tambien de las sociedades secretas, además de que la propagacion de esas ideas como de otras está prohibida y castigada por el código; manifiesta que la ley declara dignos de castigo á los cómplices como á los actores principales y no se concibe no se juzgara á estos con mas rigor que aquellos; declara que en ninguna ley de orden público se da mas garantía en los procedimientos á los reos que en ella; observa que para denunciar los periódicos no se ha salido de la ley y cree que la imprenta se regulariza mejor por ideas represivas que concediendo una libertad absoluta, no habiendo resuelto nunca la imprenta ninguna cuestion importante.
El señor ministro de la Gobernacion

declara que el gobierno no provoca la revolucion ni puede llevar su intolerancia un ápice mas allá, pues concede la libertad de emitir su pensamiento en los límites justos y decorosos, respeta la seguridad individual y gobierna con las condiciones que impone el régimen constitucional.

El señor Aparici dice que sabe que el señor Rivero es el que viene y él el que se vá; pero al caer quiere decir que la revolucion viene por las imprudencias de los gobiernos españoles; el gobierno, añade, está colocado en alto puesto para dominarlo todo y prever los acontecimientos, él debe aplicar el remedio á la enfermedad y si no le halla deje el puesto á otro médico; y para gobernar bien no debia mirar á los partidos, sino al pueblo para conocer sus necesidades; opina que cuando el aire está infectado, el fusil se cae de la mano del soldado y no basta la fuerza, pues el ejército no libró á Luis XVI de la guillotina.

El señor Lafuenta dice hay cabildosidad de parte del señor Aparici, y rechaza las palabras de que la comision haya podido fijar esas ideas para contentar á algunos soberanos extranjeros.

El señor Rivero pide la palabra para alusiones y rectificaciones.

El señor presidente levanta la sesion á las seis y cuarto, suspendiendo la discusion hasta el 9.

Seccion oficial.

La GACETA del 8 no publica disposicion alguna de interés general.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
Remate para el dia 21 de Diciembre de

(128)

ria me vió y lanzando un grito, cayó sobre la yerba.

Yo corri á ella.

Santiago llegó tan pronto como yo.

Pero lejos de manifestar celos ó cólera, me apretó la mano mirando á Maria que volvía en sí.

— No tengais miedo, dijo con aire singular.

XV.

Es un buen muchacho el tal Santiago, un buen muchacho.

¿No adivináis lo que hizo? ¡Oh! ¿Quién lo adivinaria?

El, tan apacible de ordinario, tan bueno, tan sóbrio, se tornó de repente en otro hombre. Empezó á gritar desahoradamente que era preciso reanimar la alegría de los desposorios; hizo traer sidra, vino, aguardiente... mucho aguardiente.

Una hora despues estaba espantosamente borracho, ó al menos parecia estarlo.

Hácia la media noche, Santiago lo habia revuelto todo, habia disputado con todos los mozos y espantado á todas las muchachas.

Al llevar por la mañana á Maria á casa de su madre, armó un escándalo espantoso, casi se hubiera podido jurar que iba á insultar á las dos.

— ¡Virgen Santa! exclamó despues que él marchó, la tia Juana, ¡qué hombre tan abominable! Vos sois, Santa Virgen, la que me lo habeis hecho conocer á tiempo para evitar una desgra-

(128)

Hé aqui nuestra union, aqui abajo mientras no nos llame Dios á su lado. Allí, como dice el señor cura, Dios une las almas.

Pero así pasan muchos años por nosotros... y durante ese tiempo, si el Cielo hubiese querido seríamos tan dichosos!

XVII.

El pobre Pedro, dejando caer la cabeza sobre las manos, lloraba, sin duda, en silencio. Silencioso, yo tambien le dejé llorar.

¿Qué le hubiera dicho? Su pesar no era de aquellos que admiten consuelo. Además, no hubo tiempo para ello.

El viento acababa inesperadamente de hinchar las velas.

Pedro se enderezó al momento, triste, pero tranquilo como siempre.

¡Hola! muchachos! Despertad! Hé aqui la brisa.

XVIII.

El verano último al llegar á Villerville encontré la aldea de fiesta.

— ¿Qué hay allá arriba? pregunté al bueno y anciano pastor, á quien primero que todos encontré en la playa.

— ¿Lo que hay? me respondió alegremente; ¿qué no lo sabeis?

— No.

(129)

— Pronto hará seis meses que Cesarina no pertenece á este mundo.

— ¡Ah! y á causa de eso...

— No; pero ya hace meses: ¡sus mismos hijos, empiezan á consolarse, y sin embargo, son buenos corazones!

— ¿Qué han hecho?

— ¡El matrimonio de Pedro y Maria!

— Y es esta mañana.

— Dentro de una hora.

Ya no oia al señor cura y me hallaba en lo alto de la costa. Dos minutos me bastaron para llegar al umbral de la casa.

Pedro, vestido de paño nuevo, Pedro, alegremente transformado, tan rejuvenecido por la felicidad que apenas lo hubiera reconocido, Pedro recibia las felicitaciones de todos los pescadores, que lo querian mucho.

El mismo me lo habia dicho una noche en su lancha: ¡Caramba! ¡Es uno tan bueno cuando ama!

Una puerta del fondo de la sala se abrió.

¡La novia apareció, joven aun, y siempre hermosa!

Su futuro sobrino le daba la mano; un buen mozo de veinte años. Detrás de ella, ajustándole el velo blanco, marchaba su sobrina; una linda muchacha.

Cuando Maria estuvo cerca de Pedro, los dos jóvenes se arrodillaron delante de ella diciéndole: — ¡Madre mia!

Todos lloraban enternecidos, hasta la tia Juana, que sentada en un sillón murmuraba:

1861 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1284 del inventario. Una dehesa nombrada de Garci-Gomez, que radica en el Peñascar del mismo nombre, término de Montoro. Se compone de 234 fanegas; ha sido capitalizada en 5265

tipo para la subasta.

Núm. 1294 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, nombrado los Llanos de los Arroyales, que radica al sitio del mismo nombre, término de Montoro. Se compone de 50 fanegas; ha sido capitalizada en 1125

tipo para la subasta.

Núm. 1301 del inventario. Otra dehesa nombrada el Peñascar, que radica al sitio del mismo nombre, término de Montoro. Se compone de 131 fanegas; ha sido capitalizada en 1473,75

tipo para la subasta.

Núm. 1302 del inventario. Una dehesa nombrada Calastrares, que radica al sitio del mismo nombre, término de Montoro. Se compone de 137 fanegas; ha sido capitalizada en 3082,50

tipo para la subasta.

Núm. 1335 del inventario. Un pedazo de tierra manchon nombrado Rasos de los Jaboneros, que radica al sitio del mismo nombre, término de Montoro. Se compone de 109 fanegas; ha sido capitalizada en 2205

tipo para la subasta.

Núm. 1464 del inventario. Una dehesa nombrada Barranco del Almedro, que radica en Sierra Alta, término de Espiel. Se compone de 498 fanegas de monte bajo, con 136 alcornoques; ha sido capitalizada en 8964

tipo para la subasta.

Núm. 1465 del inventario. Otra dehesa nombrada Llano del Carril, que radica en Sierra Alta, término de Espiel. Se compone de 280 fanegas de monte bajo; ha sido capitalizada en 4725

tipo para la subasta.

Núm. 1466 del inventario. Una suerte de tierra nombrada cerro del Sordo, que radica en el Partido de Sierra Alta, término de Espiel. Se compone de 496 fanegas de monte bajo con 356 alcornoques; ha sido capitalizada en 8928

tipo para la subasta.

Núm. 1467 del inventario. Otra suerte conocida por alquazaderas de las Lomas, término de Espiel, que radica en el partido de Sierra Alta. Se compone de 364 fanegas de monte bajo con 192

alcornoques; ha sido capitalizada en 6552

tipo para la subasta.

Núm. 1468 del inventario. Otra suerte conocida por Peñasca y Peñacresna, que radica en el partido de Sierra Alta, término de Espiel. Se compone de 476 fanegas de monte bajo; ha sido capitalizada en 8032,50

tipo para la subasta.

Núm. 1469 del inventario. Otra suerte nombrada de la Loba, que radica en el partido del mismo nombre, término de Espiel. Se compone de 388 fanegas de monte bajo; ha sido capitalizada en 6547,50

tipo para la subasta.

Núm. 1470 del inventario. Otra suerte conocida por doña Urraca, que radica en el partido de la Loba, término de Espiel. Se compone de 396 fanegas de monte bajo con 35 encinas y 50 chaparros; ha sido capitalizada en 7015,50

tipo para la subasta.

Núm. 1471 del inventario. Otra suerte conocida por el Barranco de las Cañas, que radica en el partido de Murrión, término de Espiel. Se compone de 358 fanegas de monte bajo; ha sido capitalizada en 6041,25

tipo para la subasta.

Núm. 1472 del inventario. Otra suerte conocida por Barranco de la Herradura, que radica en el partido de los Murrión, término de Espiel. Se compone de 380 fanegas de monte bajo, con 30 encinas; ha sido capitalizada en 7965

tipo para la subasta.

Núm. 1473 del inventario. Una dehesa nombrada Navalquemadilla, que radica en Nava la Moheda, término de Montoro. Se compone de 244 fanegas de tierra manchon; ha sido capitalizada en 4455

tipo para la subasta.

Núm. 1474 del inventario. Otra dehesa nombrada el Cotillo, que radica en Nava la Moheda, término de Montoro. Se compone de 286 fanegas; ha sido capitalizada en 5220

tipo para la subasta.

Núm. 1475 del inventario. Otra dehesa nombrada Alcornocal, que radica en Nava la Moheda, término de Montoro. Se compone de 204 fanegas; ha sido capitalizada en 4140

tipo para la subasta.

Núm. 1476 del inventario. Otra dehesa nombrada Umbria del Atalayon del Judío, que radica en Nava la Moheda, término de Montoro. Se compone de 235 fanegas, con 25 alcornoques; ha sido

capitalizada en 4770

tipo para la subasta.

Núm. 1477 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, nombrado Manchon de la Ermita, que radica en la Moheda, término de Montoro. Se compone de 25 fanegas; ha sido capitalizada en 405

tipo para la subasta.

Núm. 1478 del inventario. Una dehesa nombrada Posada de la Solanilla, que radica en la Pizarra, término de Montoro. Se compone de 739 fanegas; ha sido capitalizada en 14962,50

tipo para la subasta.

Notas. Iguales á las insertas en números anteriores.

Junta Provincial para fomentar la suscripción nacional en favor de D. Narciso Monturiol.

Instalada en el día de hoy la Junta Provincial para fomentar la suscripción nacional en favor de D. Narciso Monturiol, inventor del *Íctineo* ó barcopez, deber nuestro es escitar á todas las clases de la sociedad á que contribuyan según sus facultades se lo permitan, dando así una muestra de aprecio hacia aquel hombre que con su talento y constancia ha sabido hallar un medio eficazísimo de descubrir un nuevo mundo submarino y arrancar los tesoros y preciosidades que los mares encierran; pues merced á su invento podrán estos recorrerse hasta grandes profundidades y con toda seguridad personal.

La Junta, pues, espera que los habitantes de esta provincia se apresurarán á inscribir sus nombres en las listas de suscripción, á cuyo fin se hallarán estas de manifiesto en las redacciones de los periódicos de esta capital.

Córdoba 8 de Diciembre de 1861.

—El presidente, Manuel Ruiz Higuero.—José Antonio Cires.—Fausto García Tena.—Amador Jover.—Timoteo Díaz Morales.—Juan de Dios Carrion.—Manuel Avello Valdés.—Rafael García Lopera.—Teodomiro Ramirez de Arrellano.—Ramon de Torres y Codes.—Rafael Maria Gorrindo.—Luciano Guerrero de Escalante.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El día 7 llegaron á Sevilla SS. AA.

los duques de Montpensier, procedentes de la quinta situada en las cercanías de aquella ciudad, donde últimamente han pasado una temporada.

El 29 de noviembre visitó la plaza de Tetuan el gobernador de Gibraltar, á quien acompañaban el secretario militar, el secretario colonial, el magistrado de policía, un ayudante y nuestro cónsul en Gibraltar. El vapor-aviso de guerra inglés *Trident*, en que hicieron la travesía, al avistar Fuerte-Martin, saludó con 21 cañonazos á los que respondió el fuerte. Al desembarcar el gobernador y su comitiva, fueron recibidos por el general Turco con todo su estado mayor, haciéndosele, como teniente general, los honores de ordenanza: Después de aceptar un refresco, montaron á caballo, dirigiéndose á Tetuan, donde se le tenía preparado un buen alojamiento, como á todos los que le acompañaban, y una magnífica comida. Al siguiente día visitó Vad-Rás; á su vuelta recibió á toda la oficialidad, presenciando en seguida las evoluciones militares que todas las tropas ejecutaron. Quedó admirado del buen porte de nuestros soldados, de la rapidez y firmeza de sus movimientos, y del estado de instruccion tan adelantado que tenían y de que aquel día dieron una brillante prueba. Una de las cosas que mas le llamaron la atención, fué la artillería de montaña, cuya arma examinó particularmente é hizo que su ayudante que era oficial de artillería, fuese al cuartel á informarse mas detalladamente.

Las fábricas nacionales de fusiles de las Provincias Vascongadas no descansan un instante de trabajar por cuenta del gobierno, y en estos momentos, según nos escriben de Elbar, se prepara una gran remesa de aquella clase de armas para la corte.

La proposicion presentada el 7 al Congreso por el señor Rivero sobre el asunto de las compensaciones del señor Bertran de Lis, dice de esta manera:

«Pedimos al Congreso se sirva reclamar del gobierno de S. M. el espediente en virtud del cual recayó la real orden de 29 de abril de 1844, por la cual se admitió á D. Vicente Bertran de Lis en pago de bienes nacionales los 80.000 pesos fuertes que reclamaba del Estado como deuda procedente de libranzas protestadas, y en el supuesto falso de que

(130)

—¡Vuestra madre, si, ahora si, hijos míos! Quizá añadia para sus adentros, y con mucha razon:

—¡Ahora que ya no tenemos aquí á Cesarina! Yo me aproximé tambien.

Di un abrazo á la señora esposa, apreté cordialmente la mano de mi huésped, y con voz conmovida les dije:

—Valiente Pedro, dulce Maria, la felicidad parece no haber llegado á vosotros sino en otoño; el corazon no envejece, y para amores como los vuestros es eterna la primavera.

FIN.

(137)

Si ahora no nos buscamos, al menos no evitamos el encontrarnos.

Cada domingo, como en los dias felices de nuestra juventud, he vuelto á recobrar la buena costumbre de ofrecerle agua bendita al salir de la iglesia.

Durante el oficio divino, he vuelto á tomar mi puesto hereditario cerca del suyo. Por una extraña ironía del destino, Cesarina y sus hijos se encuentran entre nosotros, ¡en la iglesia como en la vida!

Esto no nos impide cambiar todos los domingos que tres libros de misa, que son iguales, de suerte que durante toda la semana Maria reza por mi en mi libro, mientras que yo en el suyo rezo por ella.

Además, cuando estoy en tierra, me voy al jardín: ya sabéis, en frente de su ventana.

Jamás me embarco sin pasar por delante de la casa de la tia Juana, sin que caiga en mi camino una flor, una cinta, una reliquia, que durante toda la semana me traerá la felicidad.

Desde la mar veo muchas veces un pañuelo blanco que me dice desde lejos: ¡amigo, valor!

Todas las noches, cuando no hay bruma, fijo los ojos pensativos sobre la luz que ilumina su ventana: ¡ese es mi faro, es mi estrella!

¿No se diria que somos marido y mujer? Pero no... no... ¡jamás! ¡jamás!

Algunas palabras al pasar, á veces un apretón de manos á hurtadillas, miradas, sonrisas, niñerías, sueños.

(126)

cia. ¡Quién hubiera sospechado esto! ¡Nunca mi hija será su mujer!

—¡Qué hombre tan malo! ¡Quién lo hubiera pensado?

—¡Oh! no, no.

Si Santiago nos habia comprendido, nosotros debíamos muy pronto comprender á Santiago.

Un poco mas tarde estaba de vuelta en la pradera ya solitaria. Yo permanecía en ella todavía.

Maria no tardó en llegar curiosa y furtivamente.

Santiago vino á colocarse entre los dos, Santiago, que como por encanto se habia despejado completamente, se habia vuelto el verdadero Santiago.

No tuvo necesidad sino de mirarnos sonriendo de tender hacia nosotros sus dos manos, en las cuales estaban su ramillete y su cinta de novia.

¡Oh! con qué gratitud y alegría agarramos aquellas dos buenas y generosas manos! ¡Cómo las besamos Maria y yo! ¡Cómo le digimos desde el fondo de nuestro corazon:

—¡Gracias amigo mío, gracias Santiago!

XVI.

Después de esta prueba, ya no se trató mas del casamiento de Maria.

Ultimo dolor cien veces bendecido que nos habia vuelto á aproximar.

habia sido condenado por los tribunales á satisfacer igual suma al tenedor de las libranzas de que compelidos por la sentencia la habia satisfecho ya, y de que los tribunales les habian reservado el derecho de pedir al gobierno su reembolso.»

Segun el resumen rectificado con arreglo á los proyectos de carreteras estudiados, puesto en ejecucion y terminados en fin de 1860 y en vista del plan general aprobado por el ministerio de Fomento, el total de kilómetros á que estas ascendian son 33,281.32, distribuidos del modo siguiente: 13,352.90 de primer orden, 9,966.92 de segundo y 9,961.50 de tercero. Las construidas representaban las siguientes cifras: 9,097.40 de las de primer orden, 1,550.39 de las de segundo y 629 de las de tercero. El precio medio de construccion de cada kilómetro para las primeras, fué el de 6,000 duros, 4,500 para el de las segundas y 3,000 para las últimas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 6.—Continúa la irritacion pública contra los Estados-Unidos, pues se dice que si hoy deja impune Inglaterra el atentado del Norte, mañana pueden hacer lo mismo los Estados del Sur. Las personas prudentes, sin embargo, que quisieran evitar una guerra tan terrible creen que podria conseguirse por la mediacion de una potencia ó por el arbitraje de tres potencias nombradas por ambas partes. En medio de todo aun no se han perdido las esperanzas de arreglo pacífico. El general Summer ha cogido tambien á bordo del vapor que va de San Francisco á Panamá al ex-senador M. Griffin y á los señores Cat-choum, Bechaux y Bret.

Paris 6.—No es cierto, como dice la *Gaceta de Francia*, que el marqués de Trevignies, fusilado por los piemonteses, haya sido cogido en territorio pontificio, pues lo fué en territorio italiano, segun dice el *Pays*.

L'Independence Belge anuncia que lord Lyons habia pedido satisfaccion en Washington antes de recibir instrucciones de su gobierno. Esto no es cierto, pues á la salida del último buque llegado á Europa aun no habia hecho tal cosa.

Al Consejo de ministros presidido ayer por el emperador asistieron los presidentes del Senado y cuerpo legislativo. Parece que se acordó no decidir nada hasta que llegue á Londres la respuesta de Washington.

Dousios, autor del atentado contra la reina de Grecia, ha sido condenado á muerte.

Asi que se vote el «Senatus-consulto» sometido á deliberacion, publicará el *Monitor* la convocatoria de Cámaras para mediados de enero.

Segun la *Patrie*, si Washington no acepta el ultimatum de Inglaterra, esta reconocerá inmediatamente el Sur, y á principios de enero marchará allá la escuadra imponente que se prepara en Porthmouth y á bordo de la cual irá el nuevo representante de Inglaterra cerca del presidente Jefferson Davis.

Turín 6.—Se asegura que de hoy á mañana volverá Garibaldi á Caprera. Dice *Las Nacionalidades* que la presencia de Garibaldi en Turín al discutirse los asuntos de Nápoles, hace que la opinion pública le designe para la lugar-tenencia general de aquellas provincias. Dicho periódico añade, que los documentos relativos á Hacienda que van á ser presentados á la Cámara, manifestarán un excedente de mas de 200 millones sobre el presupuesto ordinario. Buoncompagni dijo en la Cámara, que mientras Venecia

petenezca á Austria, durará la guerra en Italia; que cuando Italia tenga 300,000 hombres de ejército irá á Venecia, y después de Venecia es tiempo de pensar en Roma.

Turín 8.—El baron Ricassoli ha expuesto al Parlamento su programa de gobierno. Ha declarado que los principios del gabinete eran: la unificacion del reino, la centralizacion administrativa en los asuntos generales, y la descentralizacion en los negocios locales; ha manifestado que su proyecto sobre Roma le habia destinado á la discusion pública, mas bien que á las negociaciones, y ha dicho por último, que en la cuestion romana marchara con constancia y moderacion.

Las fuerzas napolitanas ocupan en las Calabrias y la Pulla 25 poblaciones importantes. Los piemonteses se fortifican en los pocos puntos que conservan.

Las cartas de Londres aseguran, que á instancias de la reina Victoria, el jefe de la familia de Orleans, llamará á los dos jóvenes principes que se hallan al servicio del Norte.

El capitán Wilkes que manda el *San Jacinto*, es considerado como uno de los tres ó cuatro mejores oficiales superiores de la marina de los Estados-Unidos, que cuenta muchos oficiales de mérito. Esta consideracion aumenta la gravedad de lo ocurrido con el *Trent*. El capitán Wilkes es conocido en el Sur, donde con razon tiene fama de uno de los hombres de mas mando é ilustracion. Su soberbio palacio, conocido en Washington con el nombre de *Wilke-House*, está situado en una altura al lado del palacio del general Mac-Cellan.

Se lee en la France Medicale.
PREPARADOS FERRUGINOSOS

La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada dia se ensalzan otras nuevas, pero ninguna hay cuya accion haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAJEAS AL IACATTO DE HIERRO DE LOSSRES, GELIS etc. CONTÉ.

Numerosos experimentos en los hospitales de Paris y en la Poblacion han hecho que estas Grajeas hayan ocupado el primer lugar como lo comprueba la opinion del Profesor Bouilladud miembro de la Academia Imperiale de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la GLOSIS OPILAMIENTO, ANEMIA, LEUCORREA, (FLUJO BLANCO) y todas aquellas enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas ha sido confirmada después de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire, etc. etc.

Estas Grajeas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto explica porque los médicos los prefieren á las otras preparaciones ferruginosas.

Gacetilla.

—NECROLOGIA.—Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores que el dia 7 falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Federico Bernuy y Valde, marqués de Campo Alegre, mariscal de campo y Senador del Reino, con cuyo motivo tuvo lugar anoche el doble privilegiado llamado de *cepa*. Sus virtudes, los im-

portantes servicios que tenia prestados al Estado; y su trato franco y leal, le habian producido numerosas simpatias en esta capital y en cuantos puntos habia fijado su residencia. Nosotros, que nos honrábamos con su amistad y que además le éramos deudores de la señalada predileccion con que ha mirado siempre nuestro modesto *Diario*, tenemos deberes especiales que cumplir en estos momentos solemnes, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de este ilustre servidor de la patria, asociándonos al justo dolor de su estimable familia.

—CUESTION MAGNA.—La de la Lora de salida del tren de la mañana para Sevilla parece que al fin se va á resolver como es debido. Se dice que volverá á salir á las ocho, pero como esta noticia podria alarmar otra vez al comercio de Sevilla y Cádiz, se añade que será sin perjuicio de dichas poblaciones. Mucho celebraremos que todo se concilie y se dé en el *quid* de la dificultad.

—ESTÁ BIEN.—Se trata, segun parece, de establecer una escuela de párvulos en el barrio del Espiritu Santo.

—DATOS.—La riqueza imponible en esta capital como base del repartimiento de lo que debe satisfacer por cupo de la contribucion de inmuebles asciende á 10,476,774 rs.

—CUIDADO CON ELLA.—Una empresa de Sevilla parece que tiene el proyecto de construir en Córdoba una plaza de mercado como la de aquella capital. El pensamiento es útil por mas de un concepto; pero como ya ha fracasado en otra ocasion, convendria, si ha de realizarse, que se lleve á efecto con las condiciones debidas.

—BUEN HALLAZGO.—En las escavaciones hechas en la casa llamada de la Encomienda se han encontrado monedas romanas y algunos granos de oro.

—SUBASTA.—El 20 del actual se subasta en la alcaldia de Cabra el arrendamiento de un olivar perteneciente al Patronato fundado en la misma ciudad por D. Bartolomé Ruiz de la Barrera.

—GALANTERIA.—Hace dos dias que fué golpeada una mujer por un hombre que parece le causó varias contusiones por lo que fué conducida al hospital. ¿Callaría ella?

—AUTÓGRAFO.—Un colega ha publicado ayer, traducido al castellano, el que el Principe Muley-el-Abbas dejó al Sr. Ruiz Higuero y dice así:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso.

«Hemos escrito este autógrafo al Bajá de Córdoba, nuestro apreciable caballero el bondadoso D. Manuel Ruiz Higuero, Gobernador civil de Córdoba, para que tenga un recuerdo nuestro, á 22 de Rabian el 2.º del año de 1,278

«El Abbas (á quien Dios guarde) hijo del principe de los creyentes (á quien Dios haya perdonado)»

—SEA BIEN VENIDO.—El domingo salió de Madrid, donde ha permanecido bastante tiempo, con direccion á esta capital el Ilmo. señor Obispo de Damasco.

—ESPOSICION DE GANADOS.—Además de la esposicion universal de productos que se ha de celebrar en Londres en 1862, la real sociedad de Agricultura de Inglaterra, ha acordado que se verifique otra esposicion de ganados caballar, lanar y de cerda en Balthersen-Pak, inmediaciones de Londres, estableciendo premios para las mejores razas extranjeras, con cuyo motivo la espresada sociedad ha pasado á nuestro cónsul la conveiente invitacion para que nuestros ganaderos concurren si gustan á disputar los premios.

—ADJUDICACIONES.—En el número 197 del *Boletín oficial* de esta provin-

cia se inserta la relacion de las fincas que han sido adjudicadas por la Junta superior de ventas en sesion de 30 de noviembre último.

—JURGO.—Anteanoche tuvo lugar, previa la oportuna citacion al efecto, una reunion de caballistas con el objeto de discutir los números 7, 16 y 40, que se dicen jugados á terno seco por el principe Muley-el-Abbas.

Después de un largo y concienzudo debate en el que se tuvieron á la vista las cabalas de los autores del *Sol de España*, el *Gallego*, el *Fenoll*, el *Imperial* y el *Enano*, la mayoría acordó, que los tres números citados eran *limpios* y trabajados con todas las reglas del arte, siendo seguro que los tres se verán en *tabla*.

La minoria, sin embargo, puso algunas objeciones á lo acordado, creyendo algunos que en vez de los números anunciados, vendrian sus *simpaticos*; opinion que no prevaleció al fin, segun manifestamos.

Entre tanto son ya muchas las personas que han hecho la *jugada marroquí*, esperando que de esta vez van á fiar á limpiar con sus ganancias las arcas del tesoro: allá veremos.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Damaso, papa y confesor.*
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

—Quinto dia de novena á la Purísima en la parroquia de S. Andrés, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid de 7 de Diciembre. 5 por 100 consolidado á 49.70 el alterado á 45.15
--Deuda del personal 21 35.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 9 de diciembre de 1861, á igual hora del 10 del mismo.

Trigo.—Fanegas 376 desde 48 á 50 1/4 rs.
Cebada.—Fanegas 42 de 00 á 51 rs.

--Aceite dentro de la ciudad á 56 id, en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 10 de Diciembre de 1861, Ha concluido su discurso en el Congreso el Gonzalez Bravo, y ha empezado el suyo el Sr. Coello.

El Gobierno francés ha dado esplicaciones satisfactorias en el asunto del mariscal Pellissier, desaprobando su conducta en Valencia.

Recibido en Córdoba á las 9 y 55 minutos de la noche.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.--1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA MALAGUENA.—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

LA ANDALUZA.—Además del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los días impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena, por la nueva carretera. Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

Mensagerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que valdrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra, Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visidos.



PROMEDADES. Estas piloras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (ulís, flegmas, pituitas) que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes estreñimiento, catarros gastritis LLAGAS SUPURANTES leche perdidadolores, obstruccion s internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

MODO DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demas por que no se tomen en ayunas, uno comiendo, y opera tanto mas pronto cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor Esposicion estrangeira, calle Mayor número 10. Ad más Somo, Calderon, Colantes, Uzurun. Córdoba, botica de Avilé.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la Tejera. En la calle de Maese-Luis número 14 darán razon. 10 9

—MISAS. En el despacho

de este periódico, calle de S. Fernando número 34, y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de la Ceniza número 7, se venden las Misas de los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros Santos, incusa la del Santisi ó Corazon de Jesus, á 6 rs. el cuaderno; y en una hoja suelta las oraciones en Misa pro Muliere pregnante á 6 cuartos; todo en folio prolongado, papel superior e impresion esmerada; en el trabajo pequeña se dá gratis una emienda, que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba.

Además el oficio del Beato Francisco de Posadas á 4 cuartos el ejemplar. 4-4

SOMBRERERIA FRANCESA.

Elegancia.—Adornos.—Modas.—Variedad. Equidad.

Monsieur Juan Renard, en vista de la buena acogida y la marcada preferencia que el público ha dispensado á los géneros de su establecimiento, se ha decidido á darle mayor estension.

Desde el día abre un nuevo establecimiento de sombrereria, en mayor escala, en una de las casas elegantes y recientemente construidas, situadas frente al Ayuntamiento, señalada con el número 12, en donde se encontrará el mas completo, nuevo y variado surtido de todos los que abraza el ramo de sombrereria, tanto para caballeros como para señoras y niños, arreglado á la moda mas reciente y á precios los mas equitativos y de todas clases, que se distinguirán por la perfeccion del trabajo sobre los de cualquier otro establecimiento de su clase, ofreciendo desde luego hacer todos sus esfuerzos para agradar al público, y haciendo siempre frente y aventajando á todos aquellos que pudieran suscitarte una competencia de mala índole. 6-6

—TURRON. Ha llegado

á esta ciudad el acreditado valenciano Pico con un gran surtido de turron. Lo hay de azúcar superior y mas ordinario, de yema, de leche, de Alicante y de Gijón. Almendras peladillas, anises, almendra parda fina y ordinaria. Para, como todos los años, en la plaza mayor, posada de la Palla. 4-4

—ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria número 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

—VENTA. La persona que

quisiere comprar una carretela en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, casa número 43, donde tratará el ajuste.

—DICCIONARIO MA-

NUAL PARA EL USO DEL PAPEL SELLADO con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 por Morell y Riera. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, á 6 rs. ejemplar. 10 3

—REALIZACION. La del

calzado existente en la tienda calle Almonas número 33, de 11 á 3 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

Profesor Dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Agradecido á su numerosa clientela y á la deferencia que cada día recibe del ilustrado público de esta «Capital y provincia,» no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para corresponderle dignamente.

Concedor de las ventajas que tiene para el público el establecimiento de un «gabinete» esclusivo de «Dentista,» montado como en la corte y en el extranjero, puede ofrecerle hoy día donde todas las operaciones de la dentadura se verifican ayudadas con todos los auxilios que requiere el arte.

Hace dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en «Oro Platin» y sobre base de «Coralina» flexible, reemplazando con inmensa ventaja á todos los metales, los que muchas veces por su dureza perjudican á la boca, teniendo este sistema la gran utilidad de no tener precision de extraer dientes, ni raigones ni emplear ligaduras ni alambres, sirviendo al propio tiempo para afirmar los dientes flojos. Con estas «dentaduras sólidas, ligeras é incorruptibles» se puede «masticar» con «perfeccion,» advirtiendo que todos los «dientes artificiales» construidos en este «gabinete» se dan á «toda prueba» como la mejor «garantía» de su buena «construccion» y de que son «mejorables» para la «masticacion.»

Para las «extracciones» de muelas, dientes y raigones, cuenta, á mas de su larga práctica, con una numerosa y escogida coleccion de instrumentos, entre los que sobresalen los «forceps giratorios anglo-americanos,» con los que se hace la operacion con gran prontitud y casi sin dolor, empleando la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion que producen instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, asegura los dientes que se mueven y corrige la denticion viciosa de los niños. Tiene el acreditado licor anti-odontálgico del Serrall, que quita los agudos dolores de muelas y el mal olor del aliento y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demas artículos para la conservacion y limpieza de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero, y con las principales fabricas de dientes minerales é instrumentos, se halla á la altura de los progresos constantes del arte no solo en la parte mecánica sino tambien en la operatoria.

El gabinete se halla establecido calle del Liceo, número 28.

MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propios de don Rafael Castillo y Zaldúa, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

— ARRENDAMIENTO.

Desde primero de Enero próximo de 1862, se arriendan siete hazas, en la sierra de este término al pago del Bahuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaria del Excmo señor marqués de Valde-llueca, su dueño, se tratarán. 4 2

—CASAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del Oro, recién obrada y acristalada. Otra número 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos número 25, y otra en la calle de la Cabrera número 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manoles número 1.º

—MAQUINA DE IMPRI-

MIR. Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la esposicion; imprime mil ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le darán algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podrán dirigirse á Sevilla al director de El Porvenir.

—LA HUERFANA DE

BRUSELAS. Novela original de don José Velasquez y Sanchez, Edicion de lujo con 23

magníficos regalos y á un real la entrega. Contará de unas 10 entregas de 16 páginas, acompañando á cada una una magnífica lamina litografiada á dos tintas. Se suscriben en Córdoba en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de S. Fernando número 34. 15 9

—ACOJIDOS. En la de-

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Latrados número 26, darán razon.

—ARRENDAMIENTO.

El de la casa número 41 calle del Liceo, en la calle Corral de Bataneros número 2 darán razon.

—ORGANOS DE PAR-

ROQUIAS. Se ha establecido en esta ciudad, calle de la Cara número 23, don Lorenzo Apola, constructor, compositor y afinador acreditado. Los principios é instrucciones que ha tenido y los muchos años que lleva de estar dedicado á esta clase de trabajos, en los que ha adquirido la mas satisfactoria aceptación, le hacen prometer cumplido desempeño en cuantos encargos se le hagan. Hace órganos de todos tamaños á precios moderados. Compone pianos y toda clase de instrumentos litarmónicos.